



SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 2 DE SEPTIEMBRE de 2019
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 DE SEPTIEMBRE de 2019

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo. Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo

la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 6 DE SEPTIEMBRE de 2019.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	BOGOTA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE CUNDINAMARCA (con solicitud de traslado en trámite por parte de la Unidad de Carrera Judicial)	1
	BOGOTA	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA	1
	BOGOTA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CUNDINAMARCA	1
	CAQUEZA	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	CAQUEZA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	CAQUEZA	JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA	1
	CHOCONTA	JUZGADO CIVIL CIRCUITO	1
	CHOCONTA	JUZGADO PENAL CIRCUITO	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2
	FACATATIVA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	2
	FACATATIVA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO PENAL CIRCUITO	1
	FACATATIVA	JUZGADO SEGUNDO PENAL CIRCUITO	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA	1
	FACATATIVA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA	1
	FUNZA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2 (CON SOLICITUD DE TRASLADO PENDIENTE POR PARTE DE LA UNIDAD DE CARRERA)
	FUNZA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	FUNZA	JUZGADO DE FAMILIA	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO (con solicitud de traslado en trámite por parte de la Unidad de Carrera Judicial)	1 (ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	FUSAGASUGA	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CON SEDE EN SOACHA	1
	GACHETA	JUZGADO CIVIL CIRCUITO	1
	GACHETA	JUZGADO PENAL CIRCUITO	1

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 2 DE SEPTIEMBRE de 2019
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 DE SEPTIEMBRE de 2019

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo

la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **6 DE SEPTIEMBRE de 2019**.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	2
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA	1 ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA EMBARAZO
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	GIRARDOT	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO	1
	GUADUAS	JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	GUADUAS	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	GUADUAS	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO	1
	LA PALMA	JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO	1
	LETICIA	JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA	1

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 2 DE SEPTIEMBRE de 2019
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 DE SEPTIEMBRE de 2019

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo

la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **6 DE SEPTIEMBRE de 2019**.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	LETICIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO	2
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO	1
	LETICIA	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	PACHO	JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO	2
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1(ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	SOACHA	JUZGADO FAMILIA	2
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES DE CONOCIMIENTO	2 (ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES DE CONOCIMIENTO	1
	UBATE	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	2
	UBATE	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA	1
	UBATE	JUZGADO PENAL CIRCUITO	1
	VILLETA	JUZGADO PENAL CIRCUITO	1
	VILLETA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	1(ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	2
	ZIPAQUIRA	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO PENAL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCION CONOCIMIENTO	2 (1 CARGO CON ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA)
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA	1(ALEGA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA Y ESTABILIDAD LABORAL POR MATERNIDAD)
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA	2

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 2 DE SEPTIEMBRE de 2019
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 6 DE SEPTIEMBRE de 2019

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo

la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **6 DE SEPTIEMBRE de 2019**.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes

Firma: _____

Ciudad y Fecha: _____